

OFERTA DE DONACIÓN DE INMUEBLE AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - DONACIÓN SIN CARGO O CON CARGO.

En la localidad de Pedanía
 Departamento o Partido de de la
 Provincia de a los días del mes de
 del año, el que suscribe
 cuyos datos personales se consignan a
 reverso de hoja.

1) MANIFIESTA: Que por la presente, OFREZCO DONAR, a favor del SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, un inmueble (terreno y/o edificado), la que conforme a título se designa como:(describir minuciosamente el inmueble)

Si es parte de una mayor superficie: Una fracción de terreno que es parte de una mayor superficie, la que según títulos, se designa como: (describir minuciosamente la mayor superficie: denominación de lugar, Pedanía, Departamento, límites, superficie, etc.)

La fracción donada mide aproximadamente:

con superficie de terreno.....edificado La designación, superficie, medidas lineales, colindancias, etc., surgirán de los Planos de Mensura Parcial que se confeccionarán al efecto por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba.

CORRELACIÓN DE TÍTULOS: (describir antecedentes de adquisición). Auto o Sentencia Judicial o Notarial (escritura pública).....

cuya transferencia se inscribió en la Dirección de Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio, bajo el N°.....F°.....Tomo.....Año.....o Matrícula.....

La mayor superficie indicada precedentemente, o el predio que ofrezco donar, se encuentra empadronado en la DIRECCIÓN DE RENTAS de la Provincia de Córdoba, como PROPIEDAD N°.....

2) Asimismo DECLARO: Que me comprometo y obligo, previamente al requisito de la Aceptación de la Donación por la Provincia, a efectuar los siguientes actos: a) CANCELAR , cualquier derecho real de Uso, Usufructo, Hipotecas, Embargos, Medidas Cautelares, y/o cualquier otra interdicción de cualquier naturaleza, que restrinja la libre disponibilidad del inmueble que ofrezco donar por este acto. b) CANCELAR:

Toda deuda que registre el predio por Tasas de Contribuciones que incidan sobre el mismo, como así también por Contribuciones por mejoras y/o servicios. c) A comunicar cualquier acto mediante el cual constituya, transmita, declare, modifique o extinga Derechos Reales sobre la fracción donada, con anterioridad al dictado del dispositivo legal de aceptación de la donación y previamente a la firma de cualquier contrato o escritura, debiendo relacionarse en una de las cláusulas del mismo, este ofrecimiento.

3.a) DONACIÓN SIN CARGO: El Superior Gobierno de la Provincia, en el caso de ser aceptado el inmueble de la presente donación, procederá a destinar el mismo afectándolo al dominio público o privado, según el caso, pudiendo darle el destino que más convenga a los intereses de la comunidad.

3.b) DONACIÓN CON CARGO: El suscripto MANIFIESTA EXPRESAMENTE, que efectúa la presente oferta de Donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, a los fines de que el inmueble objeto de la misma sea destinado para la construcción de

.....

.....

4) En este acto el suscripto PONE A DISPOSICIÓN del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, LA POSESIÓN REAL Y EFECTIVA del inmueble objeto de la Donación, totalmente libre de cosas y/o ocupantes, la que será perfeccionada por la donataria en el caso de que ésta acepte la liberalidad, y en la oportunidad en que lo crea conveniente.

5) Para todos los efectos legales, constituyo domicilio legal en

.....

.....

donde deberán remitirse todas las notas, notificaciones, etc., que se vinculen con el presente acto.

OBSERVACIONES:

DATOS PERSONALES DEL DONANTE:

Nombre: (completo sin iniciales)



**MODELO SUGERIDO DE
"OFERTA DE DONACIÓN"**

Apellido:.....
 Fecha de Nacimiento:.....
 Estado Civil:(consignar en que nupcias)
 Documento de identidad:.....
 Domicilio real:.....
 Nacionalidad:.....

DATOS PERSONALES DEL CÓNYUGE:

Nombre: (completo sin iniciales)
 Apellido:.....
 Fecha de Nacimiento:.....
 Estado Civil:(consignar en que nupcias)
 Documento de identidad:.....
 Domicilio real:.....
 Nacionalidad:.....

DATOS PERSONA JURÍDICA:

FIRMA DEL DONANTE

FIRMA DEL CÓNYUGE

Certificación de firmas por autoridad correspondientes: Escribano, Juez, Autoridad Policial, si se actúa con poder, estará éste debidamente inscripto en la Dirección de Registro General de la Provincia.